

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.

En el cantón San Vicente, a los veinticuatro días del mes de abril del 2019, a las dieciocho horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en el cantón San Vicente, se reúnen los accionistas que representan la mayoría del capital social de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Lenin Rosales Zambrano, actuando como Secretario el señor Juan Carlos Barrionuevo, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la mayoría del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A., existiendo el quorum de ley para iniciar la Junta. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el orden del día a tratarse:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Analizar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En el cantón San Vicente, a los veinticuatro días del mes de abril del 2019.- f) Lenin Rosales Zambrano, en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

San Vicente, 24 de abril del 2019.

Lenin Rosales Zambrano
Presidente de la Junta

Juan Carlos Barrionuevo
Secretario de la Junta